

1755 385  
407/1764  
C

Cargos Injustos

"La Mañana" de ayer, en su afán de desprestigiar al candidato de la coalición, ha exhumado un convenio firmado hace diez años, en vísperas de un remate de terrenos fiscales, por los representantes de tres compañías ganaderas, entre los cuales figuraba el señor Sanfuentes. Según el colega, la unión de las tres Sociedades, habría tenido por objeto proveer la baja de precio de esas tierras, mediante el acuerdo de los postores que firmaban el convenio, perjudicando así "los intereses superiores del Estado, que la ley trató de cautelar mediante la licitación pública".

Refrescaremos la memoria del colega.

El 15 de Marzo de 1905 se pusieron en remate las tierras de la Última Esperanza.

A esa subasta concurren numerosas sociedades que, guiadas por móviles bursátiles, no trepidaron en inflar, en forma inverosímil el valor de esos terrenos.

Por lo mismo que los precios no eran reales, y no podían ser pagados, el resultado del remate fué desastroso para el Fisco. De los \$16.610,430 en que se adjudicaron los lotes rematados, el Estado logró apenas 331.450 pesos, y fué preciso proceder a fijar nueva fecha para la subasta.

Por otra parte, el remate no se verificó, probablemente, en condiciones debidas, pues una de las sociedades que tomó parte en él, logró, ~~xxxx~~ hace apenas un año, después de un largo juicio defendido por don Eleodoro Yañez, no solo el relevo del pago, sino la devolución de las sumas entregadas como garantía.

En vísperas de la nueva licitación, surgió una grave cuestión para el país.

CELICH UC

Los terrenos de Última Esperanza, amenazaban caer en manos de extranjeros, no solo dando al traste con los anhelos de nacionalización, sino poniendo en peligro la defensa del país: las más elementales razones de estrategia, aconsejaban que esa zona quedara en manos de chilenos.

Correspondió, entre otros, a don Juan Luis Sanfuentes, como representante de la Compañía de Ovejas de la Última Esperanza, conjurar este doble peligro, suscribiendo con otras dos sociedades nacionales, Tierra del Fuego y Ganadera de la Última Esperanza, el convenio a que alude "La Mañana".

No fué ese contrato, como asegura el colega, un acuerdo encaminado a bajar el precio de las tierras, provocando la ausencia de postores. Para obtener tal cosa, se habría requerido haber hecho entrar en él, a todos los interesados extranjeros, contra los cuales se trataba precisamente de luchar, y que concurren y pujaron en la licitación, como lo indica el alto precio a que se adjudicaron los lotes.

El acuerdo, tan injustamente atacado, no privó al Fisco de un centavo de entrada, y sirvió, por el contrario, para dejar en manos nacionales las entradas pecuniarias y la defensa militar de esa parte del país.

La más leve noción de patriotismo y de respeto a la verdad, exigía el reconocimiento del colega hacia las personas que en ese acuerdo intervinieron.

Es labor bien triste, por cierto, tratar con tanta injusticia de sorprender la opinión respecto a la actitud que cupo entonces al señor Sanfuentes, y poner en tela de juicio el hermoso papel que ha desempeñado la Sociedad de la Tierra del Fuego y las otras dos compañías nacionales que aparecen en el contrato, en la nacionalización de las riquezas agrícolas de la zona austral del país.

Pero, por desgracia, el colega suele olvidar muchas cosas, cuando se trata de política...